

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
“Avanzamos para ti”

24 de febrero de 2021
Santo Domingo, R. D.

0005042

Señora
Lourdes Beronica Perdomo
Directora General
Hospital Provincial General Santiago Rodríguez. (Sabaneta - Santiago Rodríguez).
Su Despacho. -

Distinguida Sra. Perdomo:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Hospital Provincial General Santiago Rodríguez**, correspondiente al período **diciembre 2019-diciembre 2020**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **86%**. La cual estará reflejada en el indicador de Carta Compromiso, del SISMAP, durante un año. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo
Sheyla Castillo
Viceministra de Servicios Públicos

SC/ DDMSP
DDMSP-21-0168

Anexos:

- 1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.
- 2- Formulario de Evaluación.

